



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 15 NOV. 2021

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO 2021

FOLIO N° 003398

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, mediante la cual eleva la renuncia presentada por el Docente de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón- Nivel Secundario -; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo en el citado nivel, corresponde designar al Personal Docente Provisional que cubrirá dicho cargo.

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-
Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia a partir del 30 de Septiembre de 2021, de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón- Nivel Secundario-, la renuncia presentada por los Docentes que a continuación se mencionan, a los Módulos que se indica, sin perjuicio de los módulos otorgados oportunamente:

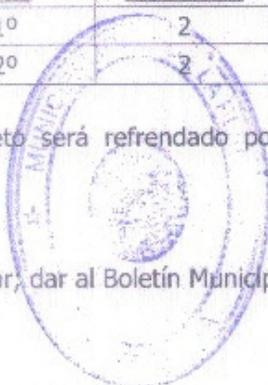
ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
CIENCIAS SOCIALES	1º	2	FERNANDEZ Lourdes Ileana (Legajo n° 14.933)
GEOGRAFIA	2º	2	ERRICO Andrea Oriana (Legajo n° 13.977)

ARTICULO 2º: Designar a partir del 1 de Octubre de 2021, de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón)- Nivel Secundario- dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en los MODULOS SEMANALES a la Docente que a continuación se menciona:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
CIENCIAS SOCIALES	1º	2	GRIFFIN Juliana (legajo n°14.966)
GEOGRAFIA	2º	2	GRIFFIN Juliana (legajo n°14.966)

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

[Signature]
Prof. ~~OSCAR NEGHELLI~~
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA